



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de septiembre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	GLORIA CECILIA ARISTIZABAL CASTRO
DEMANDADA:	PROTECCIÓN S.A.
VINCULADOS	MINISTERIO HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA-SECRETARÍA EDUCACIÓN
RADICADO:	05001310500220190023900
ASUNTO:	IMPULSO
LINK PROCESO	05001310500220190023900

CONSIDERACIONES:

Revisado el expediente, en auto que antecede, se ordenó oficiar a Fiduciaria Previsora S.A.-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio la que dio respuesta a lo solicitado, se pone en conocimiento de las partes lo informado.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98dd4967b44dc9222daa2745157662d6a1103a4036dca0204eef153984c2977b**

Documento generado en 02/09/2022 03:31:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>